

Buenos Aires, *26* de mayo de 1994.-

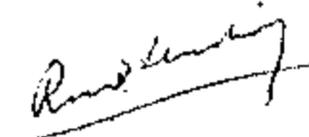
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para efectuar una contratación directa, a los efectos de lograr la provisión e instalación de dos (2) centrales telefónicas marca Goldstar modelo GHX 820, con destino a los despachos de los señores Ministros del Tribunal doctores Augusto César Belluscio y Enrique Santiago Petracchi; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 14/16.-

2º) Afectar el presente -que asciende a la suma aproximada de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 4.232.-)- a la Cuenta "Equipos de comunicación y señalamiento" (05-19-00-03-00-5197-4-3-4-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)